



DIARIO DE TORTOSA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración
Moncada, 13
Precio de suscripción
1 peseta al mes
—
 Toda la correspondencia al Director.

Año X Sábado 29 de Septiembre de 1900 N.º 2780

Se deben contraponer escritos á escritos... Por lo cual es de desear que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cuotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.—León XIII (Enciclica, Etsi Nos).

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para Octubre

La reparación

Oración cotidiana

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco la oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado oración.
Os las ofrezco en especial á fin de reparar, en cuanto alcancen mis fuerzas, la profunda ingratitud de los hombres á vuestros beneficios.

Resolución apostólica

Dedicarse á las obras de reparación.

Máxima

«Muchas veces hay más peligro en hacer poco caso de las faltas ligeras que de las graves.»

(San Ignacio de Loyola)

Oración a San José

para el mes de Octubre

(o)

¡Vos, bienaventurado San José acudimos en nuestra tribulación, y después de implorar el auxilio de vuestra Santísima esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio. Por aquella caridad que con la Inmaculada Virgen María Madre de Dios os tuvo unido, y con el paternal amor con que abrazais al Niño Jesús, humildemente os suplicamos, volved benigno los ojos á la herencia que con su sangre obtuvo Jesucristo, y con vuestro poder y auxilio socorrais nuestras necesidades.

Proteged ¡oh prudentísimo custodio de la Divina Familia! la escogida descendencia de Jesucristo: apartad de nosotros toda mancha de error y de corrupción: asistidnos propicio desde el cielo, fortísimo libertador nuestro, en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librasteis al Niño Jesús de inminente peligro de la vida, así ahora defended á la Iglesia de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad y á cada uno de nosotros protegédnos con perpetuo patrocinio, para que, á ejemplo vuestro, y sostenidos por vuestro auxilio, podamos santamente vivir, y piadosamente morir, y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amen.

No hay niños

Los niños son una especie de espejos que reflejan todo lo que ven.

Y como los ojos de los niños son unos instrumentos nuevos, que no están gastados por el uso, todo lo ven.

Nada se esconde á la mira curiosa de estos seres; de estos puñados de tierra tan llenos de vida y tan dispuestos á fecundar el germen que en ellos se deposita.

Ni los libros que corrompen el corazón y las ideas.

Ni las estampas que semejantes á un corrosivo borran el pudor que Dios ha puesto en el alma como el principio de todas las virtudes.

Ni el ejemplo esa pendiente, que cada vez más rápida nos lleva de la mano al fondo del abismo.

La llamada civilización moderna, que es la muerte de la poesía de las artes, de los sentimientos, es también la viruela de la inocencia.

Hay una estadística que no se ha hecho.

Sería una vergüenza, un dolor y un asombro presentar en la desnudez de unos cuantos guarismos el número de niños que todos los años, que todos los días entran en las cárceles, en los lupanares y en los garitos.

Escuelas públicas donde se enseña la práctica del vicio, cuya teoría se enseña en otras cátedras públicas también.

Decidle á una madre en cuyo seno duerme dulcemente el hijo de sus entrañas, que se han presentado algunos casos de viruela, de crup ó de cualquiera de esas otras enfermedades que son el verdugo de los niños.

Al momento la veréis rodear al hijo de su alma de todas las precauciones, de todos los cuidados que puedan impedir el contagio.

No lo apartará ni un momento

de sus brazos, como si quisiera formar con ellos al rededor del niño un cordón sanitario.

Decidle á su padre que en la misma calle donde él vive se han presentado dos casos de dos terribles enfermedades.

Una casa de juego y una casa de prostitución.

De diez padres á quienes se participe esta noticia, siete se encogen de hombros, dos disertan algunos minutos sobre la corrupción de las costumbres, y uno se acuerda que tiene un hijo de diez años.

Da verdadera tristeza ver estos hombres de diez años que fuman, que juegan, que blasfeman.

Estas niñas que, apenas han cumplido 9 años, y ya han adquirido todos los secretos de la coquetería y de la vanidad.

La naturaleza se venga de esta violación de sus leyes.

Por eso vemos usureros de 25 años.

Decrépitos que no han cumplido todavía treinta.

Libertinos que no han pasado de quince.

Almas heladas en medio de la primavera de la vida.

La juventud que viene detrás de nosotros presenta una terrible precocidad.

Adquiere todos los vicios de la vejez y no conserva ninguna de las virtudes de la juventud.

J. M.

DE LO MISMO

(o)

En dos guerras le tocó hacer al general Martínez Campos el papel de pacificador. En una guerra civil, que no era sino una guerra religiosa; y en la guerra de Cuba, que iba contra la integridad de la patria. Prescindiendo de la cuestión dinástica, que, según Balmes, no puede acabar sino por la extinción de una de las ramas que dis-

putan, ó por matrimonio entre los representantes de las dos; prescindiendo de la cuestión dinástica, que por sí sola no hubiera suscitado la guerra, el litigio armado que sostenían la España tradicional, ó católica, y la España nueva, ó liberal, no era más ni menos que una guerra de religión. Acabarla sin dejar intacto siquiera el principio religioso, que ha sido y es en España el fundamento más seguro y el elemento esencial de nuestra nacionalidad y nuestra independencia, era atentar contra una y otra, puesto que las privaba de su mejor garantía y su más firme sostén. En lugar de conservárselos, dando satisfacción á las reclamaciones católicas de la España tradicional, Martínez Campos no cuidó sino de acabar aquella guerra á cualquier costa, para quitar rivales á la dinastía por quien luchaba. Tal prisa se dió en conseguirlo, que el medio que para ello escogió no fué de los que proporcionan prestigio militar. Y cuando al rendirsele, ó traspasar la frontera, los últimos soldados de la España tradicional, creyó haber acabado para siempre la cuestión dinástica, no fué, no, la rama destronada quien recibió quebranto; no fué el príncipe que ocupaba el trono quien alcanzó victoria, porque el triunfo fué para la revolución, que se vió libre del principio católico, único que la puede matar, y el daño para la patria, que se vió privada del principio religioso, único que la hace vivir.

Mas la guerra de Cuba, donde el general Martínez Campos buscó el éxito por los mismos medios que en la península, terminó con un pacto, que fué no terminar, como después se ha visto. Los separatistas, que tendían á desmembrar la patria arrancándonos la isla de Cuba, fueron tratados con más miramientos que los españoles, que la querían robustecer renovando el espíritu católico en las instituciones nacionales. Y al fin de aquellas dos guerras, que tantos honores y plácemes le valieron al general, España vió que la quitaban la fuerza que siempre la había sostenido, y animados como nunca á los enemigos de su integridad

El general Martínez Campos jamás quiso semejante cosa.

No hablemos de la campaña de Melilla, en la que no alcanzamos ni la victoria militar, ni el triunfo diplomático. Aquello no fué campaña, sino una demostración de nuestra debilidad, que cada vez iba creciendo merced á la acción destructora de los principios revolucionarios, y que va creciendo todos los días, hasta que acabe con nosotros y con lo poco que ya nos queda. ¿Hay alguien que tenga noticia de la demarcación de límites y zonas que concertó el general Martínez Campos en su viaje á Marrakesh, cuando le hicieron trocar el oficio de Marte por el de Maquiavelo? ¿Sabe nadie la fecha en que el ejército marroquí visitará á las kábilas de Melilla para imponerlas el castigo con que ofreció de sagriviarnos y meterlas en cintura nada menos que su emperador?

Dicen que Martínez Campos no gustaba hablar de las cosas de Melilla. Lo comprendo. En otras empresas tuvo éxitos—aunque no definitivos, y aunque en definitiva no tuvieron nada de satisfactorios—que le permitían, siquiera una vez, forjarse alguna ilusión. Pero el asunto de Melilla se planteó, se desarrolló y se resolvió de tan triste manera, que el propio general vió desde el primer momento que allí no pasaba nada grato para el soldado y el español.

¿Se podrá decir, sin faltar á la verdad, que el general Martínez Campos quería *aquello*?

Por entonces debió sentir el general la primera impresión de que nada de cuanto había hecho con la rectitud de miras propia de los hombres vehementes y arrojados, habían producido ningún bien á la nación; por entonces debió asaltarse la idea, amargísima y desconsoladora, del propio desprestigio, idea que, andando el tiempo, llegó á manifestar con su proverbial franqueza y sencillez de lenguaje al repetir, entre mal humorado y triste, según cuentan los periódicos, *el tantas veces va el cántaro á la fuente...* que dice el pueblo, refiriéndose á los que perecen en un peligro conocido.

Por una especie de justicia providencial, á Martínez Campos le tocó verse burlado y vencido por aquellos enemigos de España con quien firmó la paz del Zanjón, y palpar las consecuencias de los principios á que dió el triunfo en sus campañas de Cataluña, el Centro y el Norte; principios malditos á cuyo influjo se modifica el carácter español y se disuelve la nacionalidad española.

Esta imprevisión de muchos en nuestras desdichas; esta complicidad de algunos con nuestros enemigos; este derrochar nuestra Hacienda, con que en la hora de la lucha se han visto nuestros soldados sin armas ni provisiones, y nuestros marinos sin cañones y sin barcos; esta ceguera de tantas autoridades, que nada querían ver ni oír; esta miserable conducta de los gobiernos, que no se han ocupado sino en taparse unos á otros; ese proteger á sus respectivos paniaguados y en acabar con los restos de la verdadera España; esta indiferencia, que va invadiendo á todas las clases de nuestra sociedad, y la sed de goces, que á

todas pervierte, y el desamor á la patria, que es la última etapa en la decadencia de un pueblo; en suma, todas las catástrofes y todas las humillaciones que nos han traído aquellos principios, no han podido estar nunca en la voluntad del general Martínez Campos.

Nunca. Pero la voluntad humana no basta para mudar la naturaleza de las cosas y detener la lógica de los hechos. El movimiento de Sagunto se inclinó á la revolución, porque se hacía contra la España católica, y la revolución le atrajo. Entonces comenzó el postre: período de nuestra decadencia, y cada vez ocupamos menos espacio en la faz del mundo, y vamos hundiéndonos más...

José Juárez y Vicens.

(«El Siglo Futuro.»)

¿Que sale pronto!

—(o)—

Según noticias que acabamos de recibir, «El Universo» de don Juan Manuel aparecerá en la próxima semana. Demás del eximio filósofo alfoncino (antes integrista, antes de «La Unión Católica», antes carlista), forman la redacción de «El Universo», los redactores de «La Lectura Dominical», D. Angel Salcedo, D. Mariano Tiradó y D. Martín Sheroff.

(«El Siglo Futuro.»)

REMITIDO

—(101)—

Nuestro particular amigo el conocido librero de esta ciudad D. Arturo Voltes Ribot, nos ha remitido para su inserción la siguiente copia de la sentencia recaída en el juicio verbal celebrado entre dicho señor y D. Rafael Llanos Baeza, jefe de Correos y Telégrafos de Tortosa.

«SENTENCIA»

En la Ciudad de Tortosa á diez y nueve de Septiembre de mil novecientos. El Sr. D. Ricardo Romero Suarez, Juez de primera Instancia de la misma y su partido: Visto el juicio verbal civil entre partes D. Arturo Voltes Ribot, viudo, mayor de edad, del comercio de libros, demandante, y D. Rafael Llanos Baeza, mayor de edad, administrador de Correos y Telégrafos de ésta, demandado, venido del Juzgado municipal de esta Ciudad de la que son vecinas las partes, en virtud de la apelación interpuesta por el demandado contra la sentencia dictada en treinta de Agosto último por la que se le condenó á pagar dentro de tercero día á D. Arturo Voltes Ribot la cantidad de veinte y ocho pesetas que le reclamó con mas las costas del juicio.

Aceptando los resultandos de la sentencia apelada; y Resultando que se

fielado día para la vista, se celebró ésta en el día de ayer con asistencia de las partes apelante y apelada, solicitándose por aquélla la revocación de la sentencia recurrida absolviéndole de la demanda con condena de costas al actor; y por este se solicitó la confirmación en todas sus partes.

Resultado: Que en la sustanciación del juicio se han observado las prescripciones legales señaladas para los de su clase.

Aceptando los fundamentos de derechos consignados en la sentencia del Juzgado inferior.

Vistos los artículos setecientos treinta y tres y demás concordantes de la Ley de enjuiciamiento Civil, y las demás leyes y disposiciones legales aplicables al caso.

FALLO: Que debo confirmar y confirmo la sentencia apelada dictada por el Juez municipal de esta ciudad en treinta de Agosto último, por la que condenó á D. Rafael Llanos Baeza á pagar dentro de tercero día á D. Arturo Voltes Ribot la cantidad de veinte y ocho pesetas importe de una factura de venta de géneros, con más las costas, condenándole á las de esta segunda instancia. Así por esta mi sentencia, de la que se remitirá testimonio con el juicio original al Juzgado Municipal de esta ciudad para su ejecución y cumplimiento, lo pronuncio, mando y firmo

J. Ricardo Romero.

PUBLICACIÓN: En la ciudad de Tortosa á diez y nueve Septiembre mil novecientos. D. y fé que la anterior sentencia ha sido leída y publicada por el Sr. Juez de primera Instancia del partido que la suscribe, celebrando audiencia pública en el día de hoy.

Lo que hago constar por la presente que firmo.

Diego F. Quinzá.

Es copia.—Luis Tallada, secretario.

CRONICA

—(102)—

El Santo Rosario

Desde el «Boletín Eclesiástico», recuerda nuestro Rdm. Prelado á los señores Curas parrocos, Ecomonomos y Regentes lo mandado por Su Santidad el Papa León XIII sobre el rezo del santo Rosario durante el mes de Octubre y la Oración al Patriarca San José; y al efecto S. S. Ilma, declara subsistentes las facultades en otro tiempo concedidas para exponer á S. D. M. con el indicado motivo.

Ejercicios Espirituales

Desde el 5 de Octubre próximo, al anochecer, hasta el 11, por la mañana, tendrá lugar una tanda de Ejercicios Espirituales para señores Sacerdotes, en la Santa Casa llamada de San José, en Roquetas.

Los que deseen asistir, avisen, según costumbre, á la Secretaría de Cámara de este Obispado, con el fin de reservarles aposento.

—Por idéntico motivo que el domingo anterior, mañana se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora

del Rosario los cultos de la Cofradía del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á las tres y media de la tarde, la Archicofradía Teresiana celebrará en el punto de costumbre de la iglesia de San Antonio, Junta general para tratar de la celebración de las solemnes funciones del Novenario y fiesta de Santa Teresa de Jesús.

—En la cercana villa de Uldecona se preparan las fiestas, férias y funciones religiosas de costumbre, que se celebrarán á mediados del próximo mes de Octubre, dedicadas á su Patrón San Lucas.

—Hoy han tenido lugar en Tivenya, y proseguirán mañana, las brillantes fiestas que todos los años dedica á sus gloriosos patronos San Miguel arcángel, San Jerónimo y Santa Justina.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guarda jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

Pesetas

Suma anterior 556'25

D. Juan Monllau. 0'25
 » Salvador Franch. 0'55
 » Jacinto Andreu Marro. 0'25
 » Agustín Andreu. 0'50
 » Felipe Prats. 0'25
 » Eleuterio Chavarría. 0'50

TOTAL. 558'25

(Se continuará.)

—Durante la tempestad de antea-noche cayeron tres exhalaciones en el edificio destinado á la fabricación del fluido eléctrico para el alumbrado particular en esta ciudad, sin que afortunadamente causasen desgracias ni desperfectos de consideración.

—El balneario de Panticosa se halla incomunicado porque el último temporal ha derrumbado el puente que salvaba el rio que junto al edificio circula.

—Victima de larga y penosa enfermedad ha entregado su alma á Dios el joven minorista, alumno de este Seminario, Rdo. D. Ernesto Basco.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que la embarga y suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.—R. I. P.

—El lunes 1.º de Octubre festividad del Santo Angel de España se celebrará en la iglesia de la Purísima á las 7 y 1/2 una misa cantada en honor de dicho Santo Angel.

—El alcalde pedáneo de Vinallopo ha participado á esta Alcaldía que anteayer fué mordida por un perro idrófobo la hija de un vecino de aquella partida llamado Francisco Sabaté y Verdura, el cual por ser un pobre jornalero ha sido socorrido por el Ayuntamiento para pasar á Barcelona con su hija á fin de que pueda ser curada por el Dr. Ferrán.

Se advierte de nuevo á todos los vecinos que pongan bozal á sus perros,

para evitar casos tan tristes y además para que no les den la bola los dependientes municipales que han recibido órdenes severas en bien de la sociedad.

—Ayer se verificó en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los mozos presuntos, inútiles de esta región.

—A consecuencia de una riña ocurrida en la madrugada del último lunes entre los vecinos de Afara Francisco Albalat Povill y José Adell Paris, resultó herido de bastón el primero.

El Juzgado municipal instruye las correspondientes diligencias.

—Según dicen de los pueblos comarcanos, los vinos de este año han resultado excelentes y de bastante graduación, habiendo contribuido a ello los nuevos cuidados que cada vez van adoptando nuestros vinicultores en la elaboración de los caldos, gracias a la mayor experiencia adquirida y a que la instrucción agrícola se difunde a medida que progresa la sociedad y se convence la clase labradora de la necesidad de abandonar las fanestas huellas de la rutina para seguir los luminosos pasos marcados por la ciencia.

Los vinos de la cosecha actual se cotizan de 13 a 18 pesetas, según clase.

—Ayer, en el tren correo de Barcelona, llegó a esta ciudad, al objeto de revistar las fuerzas de su mando, el digno coronel del regimiento de Almansa, que guarnece esta plaza, don Emilio Cremata.

—La Dirección General de la Guardia Civil ha dirigido al Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa la siguiente comunicación:

«Por la atenta comunicación que me dirige V. con fecha 20 del actual, veo con gusto los elogios que dedica a la fuerza de este Instituto de puesto en esa localidad por el importante servicio que ha prestado capturando y poniendo bajo el fallo de la Ley al autor del asesinato perpetrado el día 6 del presente mes, en la persona del guarda jurado José Escurriola Negra, y en contestación a aquella me complazco en manifestarle, que los individuos que llevaron a cabo el referido servicio, han sido recompensados por mi autoridad, dándoles las gracias con notas en sus respectivos historiales.

Dios guarde a V. mucho años.
Madrid 26 de Septiembre 1900. — Antonio Daban.»

—Por telégrafo dicen desde Logroño que en Cervera, a causa del desprendimiento de un peñasco, tres casas quedaron destruidas.

Se añade que no ha habido desgracias personales y que se teme que ocurra algún desprendimiento más.

—El señor Obispo de Barcelona ha dirigido un telegrama desde Roma al señor vicario general, diciéndole que ha llegado sin novedad la peregrinación diocesana que salió el día 25 último.

—Dicen de Manresa que el miércoles por la noche desprendióse un trozo de techo de una casa de la calle de las Picas, contigua al paseo del Río.

La dueña de la casa dió voces de socorro, acudiendo en su auxilio el dependiente de una agencia de encargos, llamado Pedro Munné, el cual auxilió a aquella en la tarea de poner a salvo a dos criaturas que permanecían en cama.

Cumplida la humanitaria obra, desprendióse otro trozo de techo, lo cual fué causa de que el Munné se cayera al huir para ponerse en salvo, causándose por efecto de la caída algunas contusiones en el pecho y en una de sus piernas. La mujer resultó con lesiones leves en el rostro.

—Según noticias de distintos pueblos, las lluvias han sido bastantes generales en la provincia.

—Se ha concedido autorización por la Superioridad a D. Miguel Blanch para construir un muro y almacén en la zona marítima terrestre del barrio de Ampolla.

—Cálculase que el número de obreros que se hallan sin trabajo a consecuencia de la crisis industrial en Barcelona, se eleva a unos 26.000.

—El gobernador civil de Castellón señor Mañas ha ordenado a los alcaldes de Ribesalbes y Onda que no se corran toros embreados en las fiestas que se han de celebrar en dichas localidades. Y para que su orden no sea desobedecida, ha encargado eficazmente a la guardia civil que en su caso impidan dicho salvaje espectáculo.

—El maestro D. Ignacio Mas, de Jesús, ha sido autorizado por el Rectorado para ampliar sus estudios durante el próximo curso académico.

Aprendiz

Se necesita uno en la Librería de Voltes.

—Acaba de ensayarse cerca de Chartres una nueva locomotora que figura en la Exposición del Cuensot, destinada a remolcar trenes de 200 toneladas con una velocidad de 120 kilómetros por hora.

—La Junta de Instrucción pública hace presente que debe proveerse por concurso único la escuela elemental de niñas de Regués, dotada con 625 pesetas anuales; y la incompleta de ambos sexos de Vandellós, dotada con 500 pesetas.

—La Alcaldía de la Cenja exhorta y requiere a cuantos tengan noticia de la existencia y paradero de Joaquín Ryo Morán, desaparecido desde el año 1888 para que lo pongan al conocimiento de la misma.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Traslado

El médico Juan J. Cucala participa al público haber trasladado su consulta médica a la casa llamada *Pes de la Palla*, entre el Arsenal y el río.

LIBROS DE TEXTO

Para el Seminario Conciliar y Colegio de San Luís Gonzaga

se venden en la librería de D. Arturo Voltes. Calle del Angel, 7.

Rafael Mestre CIRUJANO DENTISTA

Consulta de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde

Tortosa, Calle San Blas n.º 2 principal, Tortosa.

Sección Religiosa

Día 30

Las Misas conventuales serán a las 9 y 1/4 en la Catedral, a las 9 en Santiago y a las 8 en la parroquia del Sagrario de la Catedral.

—Habrá Misas rezadas en la Catedral a las 5 y 1/4, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 1/2. En San Antonio a las 7 y 1/2 y 8 y 1/2. En la iglesia del Rosario a las 8 y 1/2, 10 y 11. En San Blas a las 10 y media y 11 y 1/2. En San Francisco a las 7 y 1/2. En el Hospital a las 7 y 1/2. En San Pedro a las 8. En Ferrerías a las 7. En la Purísima a las 7 y 8 y 1/4. En el Gimnasio a las 8. En San Juan a las 6 y 1/2 y 8.

—En la iglesia del Rosario estará la Exposición Dominical, descubriéndose a S. D. M. a las 8, con Misa rezada. A las 11, se celebrará otra, aplicada por el alma de doña Teresa de Ayguavives. La función de la tarde empezará a las 4 y 1/2, con sermón por el Rdo. D. Francisco Tena; después habrá procesión.

—Se reza el Santo Rosario, a las 4 y 1/2, en la iglesia de esta invocación.

—Rosario a la Santa Cinta, a las 6 y media de la tarde.

Día 1.º

El Santo Rosario

Durante el mes de Octubre, y conforme a los mandatos de S. S. el Papa León XIII, se rezará:

En la Catedral, Altar Mayor, a las 8 de la mañana.

En la Capilla Parroquial del Sagrario, a las 6 y 1/4 de la tarde, con exposición de S. D. M.

En la Parroquia de Santiago a las 6 de la tarde.

En la iglesia de la Purísima a las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

En la iglesia de San Juan a las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

Balneario

de aguas termales de Domingo Galofre

en Villavieja (P.ª de Castellón)

El agua del manantial sale a la elevada temperatura de 46º centígrados. Tiene servicio de coches propio que reciben a los señores Bañistas en la estación de Nules y los conducen a Villavieja con sólo que a su llegada manifiesten que quieren visitar aquel Balneario.

Este antiguo y acreditado establecimiento tan conocido por las muchas personas que anualmente lo visitan para alivio y curación de dolores reumáticos, ha inaugurado ya la temporada del presente año que no terminará hasta el día primero de Noviembre. Las personas que lo visiten hallarán en él espaciosas habitaciones y servicio esmeradísimo a precios muy económicos.

Rebaja de precios

La Sociedad E. C.

MANUEL PANISELLO Y CP.ª

ha acordado gran rebaja de precios en todos los efectos de su establecimiento de Ebanistería, Carpintería y depósito de muebles de todas clases. Única casa para el arreglo y adorno de salones y confección de cortinajes.

Inmenso surtido de cuadros al óleo para salones, comedores y despachos. Mueblario completo para una casa, así sea de la más aristocrática como de la más humilde.

En este propio establecimiento hemos visto un acabadísimo modelo de los pianos fabricados por don Paul Izabal de Barcelona, siendo de admirar tanto su armoniosa sonosidad como la forma y esbeltez del mismo, no dudando que dichos instrumentos obtendrán en nuestra ciudad una acogida favorable por los inteligentes y aficionados al arte musical.

Moncada, 16 - Carmen, 2 y 10.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS
Tienda del Ferro-carril

José Delsors

Puente de Piedra

—(o)—

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merinos negros superiores, a precios baratísimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se desee.

Cortes de manto desde 40 pesetas en adelante.

Anascotes, estameñas, volies, alpacas, ardures, elasticotines, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc., etc. para sobretodos y balandranes; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesiten para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rasos, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Esta casa ofrece a quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase mas barata hasta la mas rica que se desee.

Cerrado los días festivos

Imprenta de «El Estándarte Católico»

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000
Marcos
O APROXIMADAMENTE
PESETAS 800.000

con premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
2	Premios á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á M.	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M.	250, 200,
150, 148, 115,		100, 78,
45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,618,400** ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda, **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75,000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500,000** especialmente **300,000** **200,000** **Marcos** etc.

La casa *infrascrita* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.-

El precio de los billetes de las clases siguiente, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900
Valentin y Compañía
HAMBURGO
(ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MANUEL CLIMANN RELOJERO

Calle del Angel, 10. Tortosa

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios. En plata los hay de las acreditadas marcas *Fleury*, *Jeanot*, *Narcisse*. En los relojes de acero tan de moda hoy día, llamados *Rockoff*, la variedad es mucho mayor por que se presta la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esferas. De estos los hay *Peninsular* reloj elegante y máquina muy fina. *Insuperable*. — *L. D.* — *Matinman F. D.* — *Bicicleta*. — *Bellona* y otros.

No comprar sin visitar este establecimiento
Máquinas para coser y hacer medias y calcetines
Angel, 10. — TORTOSA

PÁRA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintitantos años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos de las primeras comisiones, reconocido ventajoso sobre todos sus similares. — Frasco de 10 cent. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principado de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fuente Sándalo Pizá. — Desconfiada de imitaciones.



¡DE INTERES GENERAL!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desea
Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesanos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los **Sres. Barberá y Compañía**
Plaza de San Juan, 18. — Tortosa



Mechero LAUER

Brillantez. — Luz triple, fija y blanca.
Economía. — Gasto del gas, reducido á mitad.
Higiene. — Sin calor ni humo.
Completa combustión del gas.

Desconfiar de las imitaciones
Unico representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzi, — Moncada, 18.